

A todos los usuarios que soliciten un duplicado de su certificado, producto de la Certificación a través de Evaluaciones Parciales (EXACER), se les informa que, a partir del 27 de noviembre de 2017, el Colegio de Bachilleres emitirá los certificados de forma electrónica, de acuerdo al siguiente: Procedimiento y requisitos para realizar el trámite del duplicado de certificado de terminación EXACER para habitantes de la Ciudad de México.

Nota: Este procedimiento aplica únicamente para aquellas personas que egresaron en el mes de Marzo de 2017 y anteriores.

Si requieres un duplicado de tu certificado y vives en la Ciudad de México, preséntate en el Edificio Anexo de las Oficinas Generales con domicilio en Rancho Vista Hermosa #105, Col. Los Girasoles, Del. Coyoacán, C.P. 04920, en un horario de 10:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes, con la siguiente documentación:

- ☒ Identificación oficial con fotografía.
- ☒ CURP

En las instalaciones se te entregará la ficha de depósito para que realices el pago, este trámite es muy ágil. La ficha de depósito cuenta con una referencia personal e intransferible y tiene una vigencia de 7 días, si no realizas el pago durante este tiempo, deberás acudir nuevamente por otra ficha para reiniciar el proceso.

Una vez realizado el pago, espera 48 horas para descargar tu certificado en el portal: <http://sice.cbachilleres.edu.mx> este certificado es permanente y lo podrás descargar las veces que lo requieras, cuenta con validez oficial en todo el país.

☒ **El trámite es personal, no se recibirán correos electrónicos ni solicitudes de:**

- o Instituciones formadoras
- o Gestores
- o Terceros sin importar parentesco
- o Carta poder

☒ **No se emitirán constancias de trámite de certificado.**

☒ **No hay reembolsos.**